



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DE 2014 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 del día 11 de febrero de 2015, dio inicio la Cuarta Sesión Ordinaria de el año 2014, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8º piso, Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicado en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

Uso de la Voz del C.P. Gómez: Buenos días, informarle Sr. Presidente que de acuerdo a la lista de asistencia contamos con el Quórum Legal para la instalación de esta sesión y se puede proceder a su inicio.

2.- Bienvenida e Instalación de la Junta de Gobierno.

Voz del Dr. Zapata: Buenos días a todos bienvenidos a esta Cuarta Sesión Ordinaria del 2014 de esta Junta de Gobierno, agradecer la presencia del Biólogo José Gerardo Barrientos Mac Gregor Subdirector de Informática y Estadística del Secretariado Técnico del C.N.S. El viene como representante de la Secretaría de Salud Federal, de la Lic. Lourdes Reyes Martínez, Secretaria General de la Secc. 86 y representante del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud, de los señores vocales representantes de la Secretaría de Finanzas, Desarrollo Social y Educación del Gobierno del Estado, representantes sindicales así como de la Comisario de este Organismo la Lic. María del Pilar Pérez Valdez. A todos les damos la más cordial bienvenida. En virtud de contar con el Quórum legal, declaro formalmente instalada esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, continuamos Contador Gómez.

3.-Solicitud de Aprobación del Orden del Día.

Voz del C.P Gómez: Gracias, se somete a la aprobación de los vocales de esta Junta de Gobierno el orden del día correspondiente dando lectura al mismo que contempla 13 puntos, siendo aprobado y se emite el siguiente:

ACUERDO

44/IV/O/14.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el "Orden del Día Propuesto para esta IV Sesión Ordinaria de 2014"

4.-Solicitud de Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

Voz del C.P Gómez: Continuando, tenemos como punto número 4 la solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior que corresponde a la tercera Sesión Ordinaria y; Sr. Presidente le informamos que esta acta se envió con oportunidad a los vocales para su revisión, recibimos de su parte la conformidad correspondiente, por lo cual solicitamos la dispensa de su lectura y la aprobación a la misma, si están de acuerdo, por favor procedan a levantar su mano. Aprobada. Muchas gracias, se emite el siguiente:

ACUERDO

45/IV/O/14.-La Junta de Gobierno se da por enterada y autoriza la dispensa de la lectura del Acta de la III Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" celebrada el 3 de Octubre de 2014 y aprueba su contenido por unanimidad de votos.

5.-Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos Adoptados en Sesiones Anteriores.

Voz del C.P Gómez: Aquí informo a ustedes que hemos tomado en total a la fecha en este año 2014 50 acuerdos, todos cumplidos, incluyendo ya las Sesiones Extraordinarias. También informarles que hay un anexo correspondiente, anexo número 1, que son 5 hojas en las que se analiza cada uno de ellos, someto a aprobación de los vocales este documento, los vocales levantan su mano en señal de conformidad, gracias, se emite el siguiente:

ACUERDO



46/VI/O/14.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro del documento relativo a "Seguimiento al Cumplimiento de Acuerdos Adoptados por el Órgano de Gobierno en Sesiones Anteriores"

6.-Régimen Estatal del Sistema de Protección Social en Salud.

Voz del C.P Gómez: El Siguiente punto corresponde al tema del Régimen Estatal del Sistema de Protección Social en Salud lo que conocemos como Seguro Popular, y que presentará el Lic. Leonardo Jiménez Camacho, adelante Licenciado por favor.

Voz del Lic. Leonardo Jiménez: Gracias con su permiso señores vocales, Sr Secretario, inicio con el informe del presupuesto ejercido a septiembre del 2014, donde se contó con una asignación de \$ 490 millones de pesos de los cuales se han ejercido \$248, millones 795 mil pesos y comprometidos \$ 207 millones 365 mil pesos lo cual nos da un total del 93% ejercido en relación a lo asignado. En cuanto al cumplimiento de compromisos a septiembre de 2014, se ha logrado un significativo avance ya que se ha realizado a los afiliados al Seguro Popular el registro de sus 10 huellas dactilares, a un total de 49, 802 integrantes. Por su parte la Consulta Segura como perfil inicial epidemiológico a todos los afiliados al Seguro Popular, es de 54 369 integrantes. En cuanto al concepto de Afiliación y Reafiliación a septiembre del 2014, el total de afiliados es de 806,302 integrantes mientras que se ha logrado la reafiliación de 56,480 integrantes. En relación al pago de medicamentos y servicios se ejercieron una cantidad de \$ 38 millones 743 mil pesos y \$23 millones 699 mil pesos respectivamente. En Aportación Solidaria Estatal 2014, se contó con un total de apoyos por \$415 millones 900 mil pesos, mismos que se distribuyeron entre la Fundación Teletón, aportaciones al Hospital Universitario de la U.A.C. y las delegaciones de la Cruz Roja; así como sueldos del personal de salud. En relación al anteproyecto del presupuesto 2015, se está considerando una cantidad total de \$530 millones de pesos, sin olvidarnos de que se trata aún de un anteproyecto y que tenemos hasta el mes de marzo para su validación. Eso es todo por mi parte a sus órdenes para cualquier aclaración.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: en cuanto al número de afiliados, cual es la meta de este año

Uso de la voz del Lic. Jiménez Camacho: Este año son 817 mil afiliados y tenemos 811 mil creemos que de acuerdo a las políticas del Secretario de tener brigadas todos los días, al contar con la información validada por la Comisión Nacional podemos llegar a la meta

Uso de la voz de la Lic. María del Pilar Pérez: Dijiste que aumentó el pago a terceros a \$52 millones y en la asignación del 2014 tenían \$71 millones.

Uso de la voz del Lic. Jiménez Camacho: Aclaro que si se aumentó el pago de Servicios a Terceros a otros hospitales y se disminuyó la del Hospital del Niño.

Uso de la Voz de la Profesora Marisa Ramírez de Berrueto: Para mayor comprensión de los presentes solicitaría su apoyo para que en la información que se presenta se ponga el apóstrofe cuando se trate de millones, si no se podría confundir que son miles y esto facilitaría su lectura en la presentación

Uso de la voz de contador Gómez: Es correcto su comentario Profesora, lo tomaremos en cuenta y así lo haremos para las ocasiones siguientes.

Uso de la voz por el Contador Gómez: Si no hay más que comentar, se somete a aprobación de los señores vocales este punto del Seguro Popular. Aprobado. Gracias. Se emite el siguiente:

ACUERDO

47/IV/O/14.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro del documento relativo a la información presentada sobre el desempeño y resultados de la operación del "Régimen Estatal del Sistema de Protección Social En Salud"

7.-Dirección de Servicios de Salud.

Uso de la voz por el contador Gómez: El primer tema es el de Sistema Integral de Calidad a cargo de la Ing. Mayra, adelante Mayra por favor.

[Firma]

[Firma] 2



Uso de la Voz por la Ing. Mayra: Procede a la presentación de los temas de Recomendación del Aval Ciudadano con las acciones implementadas para atender las recomendaciones destacadas: Medicamentos y Comodidad, así como el programa de capacitación 2014-2015 de la Subdirección de Calidad. En lo referente al programa de capacitación, tenemos de manera general en el estado 3 capacitaciones dirigidas primero a Directivos de Unidades Médicas con temas de prevención en salud, la segunda capacitación está dirigida a los gestores de calidad jurisdiccional y de unidades médicas; ahí estaremos integrando a gestores del seguro popular, ya que hablaremos de temas en común, el curso es: Gestión Estratégica de los Servicios Estatales de Salud. Y por último la Primera Reunión Estatal del Aval Ciudadano que obviamente va dirigido a avales ciudadanos, cabe mencionar que estos tres foros que se van a realizar fueron derivados de la participación de la Subdirección de Calidad y fueron ganadores de estos recursos a través de un proceso de participación a nivel nacional, vamos a llevar a cabo capacitaciones específicas en las unidades aplicativas que así lo están solicitando y también tenemos ya pláticas de colaboración con la SEFIR que nos está apoyando mucho en esta parte de capacitación. Es todo por la parte de Calidad.

Uso de la voz del C.P Gómez, gracias Ing. No sé si hay algún comentario sobre este tema de calidad, si no lo hay, el segundo punto es "Arranque parejo en la Vida" que presentará la Dra. Martha Romero, adelante doctora.

Uso de la Voz de la Dra. Romero, Buenos días a todos, Por parte del análisis que se esta realizando para la mortalidad materna, al mes de septiembre del 2014, tenemos un registro de 19 defunciones que para este periodo nos seguía ubicando entre los estados con menor mortalidad, estamos en el séptimo lugar con menos muertes maternas, sin embargo para Coahuila es un tema prioritario ya que por la incidencia de los últimos años se ha mantenido entre 19 y 20 defunciones maternas por año y para ello se están realizando acciones en el Comité de Morbi y Mortalidad materna en el que participan todas las Instituciones del Sector Salud así como otras Dependencias de Gobierno en el que las actividades van muy enfocadas a buscar cuales son las causas por las que se están presentando estas defunciones. Dentro del análisis que se ha realizado de las muertes maternas se hace por Institución, Grupos de Edad, Escolaridad, Ocupación, Control Prenatal, Estado Civil, Vivienda, Paridad, Factores de Riesgo y Dictamen Final.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Doctora me comenta el Biólogo Barrientos, sobre la situación del control natal deficiente, ¿consiste que no tuvo el número suficiente de atención prenatal, de las consultas?

Uso de la voz de la Dra. Romero: Sí; hablamos de que tuvieran las 7 consultas que estamos solicitando, que se hayan realizado los exámenes de laboratorio completos como el examen general de orina que es un examen importante para detectar problemas, el que les hayan informado a las madres de familia sobre los factores de riesgo y donde acudir, son parámetros que se tomaron a consideración dentro del análisis de los eslabones críticos.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: Entonces si fueron buenos los controles ¿no?

Uso de la voz de la Dra. Romero: Si decimos que queremos que todas las embarazadas tengan las 7 consultas de control, pero de esas tuvimos 18 que si tuvieron control prenatal, pero dentro de esas consideramos que la mitad no fue del todo adecuado.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: Y las otras yo creo que tampoco.

Uso de la voz de la Dra. Romero: Si, aunque en todos los parámetros se señalaba en el expediente que se había realizado, bueno aun así tuvimos la muerte materna. Con factores de riesgo en 13 defunciones estas estaban asociadas con diabetes, hipertensión, obesidad, cardiopatías problemas de tiroides y alguna otra patología, que en el embarazo aumenta el riesgo de la muerte. Ya en el dictamen final de las 19 defunciones, 6 se consideraron como de las causas directas debidas al embarazo, en 11 fueron previsibles y 14 evitables y hablamos de estas que si bien las que tiene obesidad, diabetes, hipertensión o las cardiopatías, el control prenatal que se debe de dar u ofertar es un método anticonceptivo para evitar que se embarazan con esos factores de riesgo, que incrementan el riesgo en la muerte. Para los factores de riesgo se ha estado trabajando con las instituciones como les comento y a través también de los comités municipales de Salud se ha dado a la tarea de estar revisando, sacando un listado de las mujeres embarazadas que se tiene en los municipios que a cada una se le consiga un ángel de la guarda para precisamente evitar estos factores de riesgo. Todas las acciones que se están realizando con la atención



materna van a impactar directamente en la prevención la mortalidad infantil, ya que para el 2014 teníamos 554 muertes de menores de un año, estamos en el lugar número 14 con menos muertes infantiles, sin embargo dentro de esta muerte infantil, pues nuestro mayor porcentaje está en las muertes perinatales ya que para el 2014 llevamos 345 defunciones tuvimos ahí en el 2013 un incremento a 427 defunciones en la mortalidad del menor de un mes; sin embargo nuestras cifras para el 2014 tiene una tendencia a la disminución. En el aspecto de adolescencia en la prevención de embarazos en los menores de 19 años para el mes de septiembre de 2013 teníamos un registro de 43, 946 embarazos, hacia el 2014 al mismo periodo 43, 458 que nos da una reducción de 488 embarazos con el 1.1 por ciento de disminución en relación al mismo periodo. Donde si se notó una reducción importante fué en menores de 15 años que son de 160 embarazos en el 2013 a 108 en el 2014. Estamos trabajando en la prevención del embarazo con diferentes instituciones de gobierno, con las instituciones educativas, con las demás instituciones de salud, sobre todo en la anticoncepción después del evento obstétrico, ese es un trabajo que se está reforzando en todas las instituciones, para llegar al adolescente y sus familiares y evitar los embarazos.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: En que porcentaje esta el APEO

Uso de la voz de la Dra. Romero: El APEO al término estamos en un 75%. Eso es todo si tienen alguna pregunta

Uso de la voz del Dr. Zapata: A mí me gustaría comentar que todavía nos falta mucho por hacer aquí, para reducir aún más los números, de hecho es la instrucción de nuestro Gobernador el Lic. Rubén Moreira y por tal motivo se instaló la Red de Municipios por la Salud, para lograr la participación de todos los municipios, y ya con ellos se ha estado trabajando con los Comités Municipales de Salud en los municipios de marginación media que señaló la UNICEF, estos comités, los ha presidido el Gobernador del Estado y ya se ha trabajado con la estructura de cada uno de ellos para establecer estrategias y disminuir la mortalidad materna, disminuir la mortalidad infantil, identificar los casos que tenemos de cáncer, todo lo que se presente en cada uno de los municipios, y se trabajó ya en Sierra Mojada, y en Ocampo donde se le ha estado dando un seguimiento, en Viesca, en General Cepeda, en Jiménez y está pendiente Candela, que es otro de los municipios que aparecen en marginación media, lo que se busca es disminuir el número de casos de mortalidad materna e infantil y el número de embarazos en adolescentes, que es un tema que requiere todavía un mayor refuerzo por parte de la Secretaría de Salud y de los municipios para disminuir el número de embarazos en adolescentes, ya hablamos de consejería, de métodos de planificación familiar, para que esto logre tener un verdadero impacto en la población. Uno de los temas principales es la reincidencia de los embarazos en adolescentes y eso es donde estamos también enfocados tanto a disminuir el número del primer embarazo como la reincidencia y ya hay acciones concretas, que inclusive se le han presentado al gobernador y se estarán aplicando

Uso de la voz del contador Gómez: Por parte de los señores vocales si tienen algún comentario sobre estos temas, si no lo hay someto a su aprobación los 3 temas correspondientes a los Servicios de Salud. Aprobado. Gracias. Se emite el siguiente:

ACUERDO

48/IV/0/14.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro de la información presentada sobre el desempeño y resultados de la Dirección de Servicios de Salud.

Uso de la voz del contador Gómez: Continuamos con lo que corresponde a la Dirección de Regulación y Fomento Sanitario que presentará el Dr. Roberto Ramírez Rivera, adelante Doctor.

Uso de la voz del Dr. Ramírez: Gracias contador, con su permiso señores, una de las funciones sustantivas de la Dirección de Regulación y Fomento Sanitario es la verificación sanitaria que está dividida en 5 grandes áreas: Asistencia Social, Insumos para la Salud, Establecimientos Médicos, Bienes y Servicios, y Salud Ambiental. En total hemos realizado a la fecha de enero a septiembre del 2014, 17, 659 verificaciones que van desde guarderías, asilos, casas hogar, centros de adicciones, farmacias, hospitales, laboratorios, consultorios, restaurantes, tiendas, agua, tabaco, plaguicidas, prácticamente todo lo que represente un riesgo sanitario para la población, de estos 17 659 establecimientos verificados, aproximadamente el 10% ha sido reconvenido por alguna causa, que va desde una amonestación, una



B

multa o hasta el cierre definitivo. Desde principios del año pasado hubo una iniciativa federal para otorgar a una organización privada que se llama Sistema Nacional de Gestión de Resíduos de Envases de Medicamentos, la tarea de recolectar la mayor parte de los envases y de los productos caducados de residuos biológicos de medicamentos. Encontramos muchas ocasiones que en los basureros municipales, en la basura convencional la gente depositaba el resto de medicamentos que no eran utilizados; por instrucciones del Secretario, nos dimos a la tarea de hacer una estrategia estatal donde colocamos receptores de medicamentos caducos en las Jurisdicciones Sanitarias, en algunos hospitales y hay un depósito también en Palacio de Gobierno, desde que empezó el programa a la fecha tenemos alrededor de 857 kilogramos de medicamentos caducos recolectados y que van a una disposición final a través de esta empresa y que no representa un gasto para el erario ni para esta Secretaría. En relación a otro de los programas insignias de este Gobierno, es el de Edificios libres de humo de tabaco, que se inició en el 2012 con el propósito que se verificaran alrededor de 150 establecimientos en todo el sexenio, el programa a sido muy amigable a la fecha tenemos alrededor de 688 edificios libres de humo de tabaco liberados verificados, y obviamente rebasamos en más de 150% las metas trazadas para este año. Un programa adicional y muy importante sobre todo para la salud de la población Coahuilense es el agua de calidad bacteriológica, la meta nacional para clorar el agua es de alrededor del 92%; en Coahuila alcanzamos el 99% de los puntos de cloración esto es bien importante porque prácticamente tenemos acceso a todos los puntos donde hay un dispensador de agua, la meta nacional en cuanto a la cobertura de vigilancia, es del 89% y nosotros alcanzamos el 91%, entonces estamos por arriba de la media nacional y eso es un buen indicador que nos lo ha observado COFEPRIS, por que mantenemos libre de enfermedades infectocontagiosas a la población. Un interés primordial en Salud Ambiental, del Secretario de Salud es que presentáramos los resultados que tenemos con la compañía Mex Peñoles, todos conocemos que está ubicada en la región laguna y que desde el año 2000 hasta el 2005 tuvo un incremento en sus índices de contaminación por plomo muy muy serias de ahí se tomó la iniciativa de crear una unidad de Salud Ambiental con la corresponsabilidad de la misma compañía, de la Secretaría de Salud y de la U.A.C a través de una de sus sedes en el campus Torreón. Presentamos una tabla, que para quien no es experto, es un poco complicada pero nos da una imagen muy amplia de lo que está cubriendo la compañía Peñoles, en el ámbito de Salud Ambiental, obviamente supervisada por la Dirección de Regulación y Fomento Sanitario, el índice de población que existe en la zona afectada por plomo en Torreón es alrededor de unas 15 mil personas, de esas 15 mil personas más o menos el 10% que son 1482 han sido monitoreadas en relación a si tienen porcentajes bajos medio o altos de plomo. En la tabla que se presenta observamos que nosotros la clasificamos en 6 categorías, en la número 1 se encuentra prácticamente toda la población, 1377 personas que tienen menos de 10 microgramos por decilitro y para la norma oficial está normal y ahorita hay una propuesta que le hicieron al Secretario, que después de 10 años de seguimiento se pudieran sacar a estas personas de los monitoreos semestrales que se les están haciendo por que se les agreden al hacerles estudios invasivos cada vez que se lleva a cabo alguna consulta. Tenemos un total de 68 pacientes menores de 5 años que tienen arriba de 10 microgramos de plomo, que están siendo monitoreados constantemente pero lo más importante es que no tienen ningún dato de daño a su salud. Y están siendo monitoreados sistemáticamente con apoyo de expertos de la unidad de Salud Ambiental y la Secretaria está satisfecha con todas las supervisiones que se han hecho a esta compañía.

Con esto terminamos lo que competen a los programas a esta Dirección de Regulación y Fomento Sanitario, estoy a sus órdenes para ampliar cualquier información o responder a alguna pregunta.

Uso de la voz por el Biólogo Barrientos: ¿Hay alguna campaña en relación a los medicamentos caducos? Pero para la población general, para que los depositen.

Uso de la Voz del Dr. Ramírez: Si la tenemos en forma permanente, quizá más que para que depositen, habrá que hacer conciencia de recolección de medicamentos que no estén caducos por que están tirando en los depósitos, sobrantes de medicamentos que están vigentes y los estamos reeducando para que los lleven a esos centros de distribución como la Cruz Roja algunos dispensarios o los mismos hospitales de la Secretaría, pero esa es quizá la inconsistencia que están tirando también medicamentos que todavía están vigentes.

Uso de la voz por el Biólogo Barrientos: Considero que la población debe tener una gran cantidad de medicamentos en sus casas ¿no?



Uso de la Voz del Dr. Ramírez: Si, bastantes, pero hasta ahorita las metas que nos hemos trazado en cuanto a la recolección son buenas, pero sí creo que es buena su observación, vamos a tomarla en cuenta para hacer una campaña de difusión y sobre todo ser selectivos, en que no tiren los medicamentos que están vigentes.

Uso de la voz por el Contador Gómez: Si tienen algún otro comentario respecto de estos temas de Regulación y Fomento Sanitario. No. Someto a la aprobación de los vocales el tema de Regulación y Fomento Sanitario. Aprobado. Gracias. Se emite el siguiente:

ACUERDO

49/IV/0/14.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro de la información presentada sobre el desempeño y resultados de la Dirección de Regulación y Fomento Sanitario

Uso de la voz por el Contador Gómez: Seguimos con los temas de la Dirección de Administración e iniciamos con el tema relativo a presupuestos que presentará la Lic. Lorena Borrego.

Uso de la voz por Lic. Borrego: iniciamos con el presupuesto de ingresos, tuvimos ingresos adicionales de junio a septiembre de 2014 por 32 millones 928 mil pesos, en los conceptos descritos en la diapositiva por lo que solicitamos la modificación al presupuestos de ingresos. Referente a los egresos, como vamos a utilizar estos recursos, el ingreso adicional se va a ir al Capítulo 1000, \$ 26 millones 0 59 mil pesos, al Gasto de Operación \$ 2 millones 657 mil pesos, y al Capítulo de Inversión \$4 millones, 212 mil pesos. En el Estado de Ejercicio del Presupuesto de julio a septiembre lo que erogamos fue un total de \$387 millones 019 mil pesos, mismos que se por capítulo de gasto. Vamos a continuar con el Anteproyecto del Presupuesto del 2015 tenemos cifras nada más de lo que es el ramo 33, FASSA que son \$1,491 millones 247 mil pesos y otros ingresos \$28 millones 255 mil pesos que nos da un total de \$1,519 millones 502 mil pesos sería todo no sé si tengan alguna duda o comentario.

Uso de la voz de la Lic. María del Pilar: ¿qué incremento tuvo respecto al 14?

Uso de la Voz de la Lic. Borrego: Al 14, ahorita es un decremento porque no estamos reflejando lo de los programas, los convenios para el 2015 y en el presupuesto autorizado del 2014 ya vienen incluidos. Aun no conocemos cifras y en cuanto al ramo 33, es un incremento del 7% del 2014 al 2015

Uso de la voz de la Lic. María del Pilar: Pero entonces ¿lo de esos programas que dices no están incluidos aquí?

Uso de la Voz de la Lic. Borrego: En cuanto se conozcan se agregan y se someten a aprobación

Uso de la voz de el Contador Gómez: Si me lo permites Lorena, Lic. Pilar, en el transcurso del año, vamos recibiendo cada mes recursos adicionales a través de AFASPE, caravanas, etc. para diferentes programas de salud, conforme nos llega la autorización se incorporan al presupuesto, es lo que después vemos en cada reunión posterior del presente año solicitando modificación de incremento al presupuesto de ingresos y su aplicación correspondiente en egresos.

Uso de la Voz del Biólogo Barrientos. Se agregaría lo del seguro popular que son los 530.

Uso de la voz de la Lic. María del Pilar: Y el otro fondo ¿tampoco se conoce? Ni el de FOROSS. Ahí estamos hablando exclusivamente de FASSA, pero hay otros fondos que inciden en la operación.

Uso de la Voz de la Lic. Borrego: Son por convenio, aun no están firmados, no tenemos presupuestos aun autorizados

Uso de la Voz del Biólogo Barrientos. Se estima que siempre va a ser mayor que el anterior, van llegando los recursos poco a poco, la información de los convenios que se ven autorizados.

Uso de la Voz de la Lic. Borrego: No se tiene un estimado al principio del año, se va administrando conforme llegan.



Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGÍA
UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR



Uso de la Voz del Biólogo Barrientos. Hasta que se tienen ya los oficios y aún así se pueden modificar o reducirse.

Uso de la voz de la Lic. Pilar: Si por que realmente hay mucha diferencia entre este presupuesto para el 2015 y lo asignado del 2014.

Uso de la voz del Contador Gómez: Si Lic. Pilar es correcto su comentario, pero esa es la razón. Continuaríamos si les parece entonces con lo de Recursos Humanos, Lic. Idelia por favor.

Uso de la voz de la Lic. Idelia: Buenas tardes en relación a Recursos Humanos, tenemos las plazas totales analizadas por tipo de rama, cerramos al corte de la quincena 18 con un total general de 6, 273 trabajadores, analizados, igualmente por el origen de los recursos.

Uso de la voz de Contador Gómez: El tema siguiente Licenciada ya está aprobado para su inclusión en el orden del día, adelante por favor.

Uso de la voz de la Lic. Idelia: También se somete una Solicitud de Autorización de Recursos Provenientes del Proceso de Formalización: se solicita autorización para ejercer de los recursos presupuestales federales no devengados y que fueron transferidos a este Organismo Público Descentralizado para la instrumentación del Proceso de Formalización Laboral de los Trabajadores de Salud de las entidades federativas ejercicio fiscal 2014 hasta por la cantidad de \$ 6 millones 220 mil 370 pesos con 10 centavos, para la adquisición de los vales de despensa para las medidas de fin de año correspondientes al ejercicio fiscal 2014 y ser entregado a los trabajadores formalizados. En este contexto me permito precisar lo siguiente respecto a este tema: "medidas de fin de año", esta dependencia siempre ha optado por adherirse a la consolidación de la Licitación Pública Nacional para la adquisición de vales de despensa para el otorgamiento de esta medida llevada a cabo por la dependencia federal. Como sabemos la medida de fin de año en vales de despensa se otorgan en el mes de diciembre es de carácter anual y se otorga al personal operativo en activo que para el ejercicio fiscal fue por la cantidad de \$10,500 pesos. En este contexto y una vez que se han pagado las diferencias de sueldo y prestaciones que se debieron cubrir a los trabajadores beneficiados con el proceso de formalización laboral, se somete a la autorización de este órgano máximo de gobierno ejercer de los recursos presupuestarios federales no devengados y transferidos hasta por la cantidad de \$ 6 millones 220 mil 370 pesos con 10 centavos, dicha cantidad se desglosa de la siguiente manera, trabajadores formalizados 589, costo unitario por fajilla \$10 500 pesos nos da un subtotal de \$6 millones 184 mil 500 pesos, la compañía nos va a cobrar una comisión de 5% que son \$30 mil 922 pesos con 50 centavos y un 16% de iva sobre la comisión que son \$ 4 947.60, lo que nos da un total de \$ 6 millones 220 mil 370 pesos con 10 centavos, a fin de que los trabajadores formalizados reciban a la brevedad sus vales de despensa la compra podría llevarse a cabo con la empresa SI Vale México S.A.de C.V. persona moral que ganó la Licitación Pública Nacional y al estar vigente el contrato de compraventa celebrado para tal efecto, habría lugar a aplicar lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en relación a aumentar el 20% sobre la cantidad que en un momento dado se contrató, estaríamos en forma y estaríamos en tiempo y se somete a la autorización de este Órgano Máximo de Gobierno que sea por esta vía a fin de que a la brevedad posible puedan los trabajadores formalizados verse beneficiados con las medidas de fin de año que también es una gestoría que se ha estado haciendo por los representantes sindicales, tanto por parte del Dr. Riveroll, como la Licenciada Lourdes Reyes aquí presentes, y creo que sería en positivo para los trabajadores formalizados.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Me gustaría Idelia que explicaras un poco mas de esta primera etapa de la formalización que se tuvo por parte de los compañeros, la gestión que se hizo en México y por que se da en estos tiempos.

Uso de la voz de la Lic. Idelia: Como es de su conocimiento el proceso de formalización se instauró el año pasado con efectos a partir del primero de julio del 2014, se da y se materializa a partir del 28 de noviembre con efecto retroactivo insisto al primero de julio del 2014 ¿en qué consiste el proceso de formalización? En pagar las diferencias salariales del recurso comprometido estatal para efecto de poder alcanzar el tabulador federal 2013 autorizado para los trabajadores de la Secretaría de Salud, es un beneficio bastante positivo económicamente hablando para nuestros trabajadores, todo se ha desarrollado en armonía, en tranquilidad, pudimos en un momento dado determinar si hubo un recurso no devengado una vez que ya

MR de B



se hicieron los pagos de las diferencias salariales y el pago de prestaciones que se debieron haber aplicado del primero de julio al 31 de diciembre es decir, se les dió el día del trabajador de la salud y se les dió el pago del aguinaldo conforme a las Condiciones Generales de Trabajo que se tienen celebradas con el Sindicato Nacional, posteriormente se hizo una consulta a México para efecto de la viabilidad de utilizar los recursos no devengados, la autoridad federal nos dice que es recomendable que se utilicen ya que viene etiquetados para los trabajadores formalizados. No sé si ha quedado clara mi explicación.

Uso de la voz del Lic. Leonardo Jiménez: Yo quisiera agregar que esto se llevo a cabo gracias a la buena cooperación entre sindicato y autoridad por qué no todos los Estados han conseguido esto, somos de los primeros.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Y sobre todo se hizo de manera conjunta, yo creo que eso es lo que hay que destacar que se hizo de manera conjunta la gestión en México en la Secretaría de Salud Federal, tuvimos una respuesta favorable para resolver esa situación que nos deja ya en mejores condiciones para nuestros trabajadores. ¿Que sigue? Bueno creo que ya debemos votar.

Uso de la voz por el Contador Gómez: Podemos hacerlo de una vez si usted gusta doctor, en lo relativo al anterior tema de presupuestos someto a la aprobación de los señores vocales los puntos expuestos, primero la Modificación al Presupuesto de Ingresos por los \$32 millones 928 mil pesos debido a lo que ya se expresó de los recursos adicionales recibidos en el trimestre de julio a septiembre de 2014; igualmente el segundo punto de acuerdo sería Modificación al Presupuesto de Egresos por ese mismo importe de los \$32 millones 928 mil pesos y únicamente se da como carácter informativo para ustedes los recursos ejercidos en el último trimestre ya mencionados por un monto total de \$387 millones 019 mil pesos. Otro punto de acuerdo es la aprobación del anteproyecto del Presupuesto de 2015 por \$1,519 millones 502 mil pesos. Dentro del tema de Recursos Humanos precisamente es también una solicitud de aprobación por parte de ustedes para ejercer los recursos presupuestarios ya explicados por la Lic. Idelia para beneficio de los trabajadores formalizados. Someto a la aprobación de los señores vocales estos acuerdos. Aprobados. Gracias. Se emiten los siguientes:

ACUERDOS

50/IV/0/14.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la solicitud de "Autorización de Modificación al Presupuesto de Ingresos" del periodo de Julio a Septiembre del 2014 por un incremento de \$32 millones 928 mil pesos.

51/IV/0/14.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la solicitud de "Autorización de Modificación al Presupuesto de Egresos" del periodo de Julio a Septiembre de 2014, por un monto de \$32 millones 928 mil pesos para su aplicación en los conceptos de gasto presentados en el documento.

52/IV/0/14.-La Junta de Gobierno se da por enterada del Ejercicio Presupuestal correspondiente al periodo de Julio a Septiembre de 2014 por un monto de \$387 millones 019 mil pesos, aplicados en los Capítulos, Conceptos y Programas descritos en el documento y anexos presentados.

53/IV/0/14.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el Anteproyecto del Presupuesto de 2015 por un importe total de \$ 1, 519 millones 502 mil pesos conforme al documento presentado.

54/IV/0/14.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la solicitud de autorización para ejercer de los recursos presupuestarios federales no devengados provenientes del Proceso de Formalización Laboral de los Trabajadores de Salud de las Entidades Federativas, Ejercicio Fiscal 2014 hasta la cantidad de \$6,220,370.10 (seis millones doscientos veinte mil trescientos setenta pesos, 10/100 M.N.) para la adquisición de los vales de despensa como medidas de fin de año correspondientes al ejercicio fiscal 2014 y ser entregados a los Trabajadores Formalizados.

Uso de la voz por el Contador Gómez: Pasaríamos al siguiente tema, que corresponde a Recursos Materiales, adelante Lic. Omar Navarro.



Gobierno de
Coahuila



Un Estado con
ENERGÍA
UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR

SS

Secretaría de Salud

Uso de la voz por el Lic. Navarro: Me corresponde presentar el tema de suministro de Medicamentos del tercer trimestre del 2014 alcanzando un porcentaje del 63%. Lo que es en material de curación terminamos con un promedio de suministros del 86%, estos porcentajes corresponden al número de partidas y claves surtidas a cada unidad aplicativa. Esto es lo que corresponde al surtimiento. Eso es todo, a sus órdenes para cualquier aclaración.

Uso de la voz de la Lic. Lourdes : Con el permiso del doctor, ahí en materia de insumos yo creo que hay una problemática, hay un desabasto, si se está partiendo de que la base es lo que está pidiendo la unidad aplicativa, yo creo que cabría hacer una revisión de si la unidad aplicativa realmente está pidiendo lo que es suficiente para la atención que tiene que brindar, por que si a lo mejor se está abasteciendo en un 86% pero eso es en relación a lo que pide y que no es en relación a la necesidad real, hay un problema aquí en la institución, que es de desabasto que lo está viviendo la población y yo creo que ahí cabe hacer un ejercicio de revisión en torno a cómo se están midiendo los porcentajes y que tanto está durando el abasto en las unidades

Uso de la voz por el Dr. Zapata: yo quisiera decir en relación a la participación de Lulú, tiene razón, tenemos mucho que mejorar y sobre todo que también tenemos que cuidar mucho la Institución, por que luego nos pasa lo contrario, tenemos medicamentos que se nos están caducando y que no debe de suceder cuando realmente no tenemos un abasto ideal para nuestras unidades. Les pido tener más atención, yo sé el tema de CAUCES lo platicaba yo con SEFIR recientemente, pero si tenemos que enfocarnos a trabajar más en eso.

Uso de la voz por el Lic. Navarro: Sí, nosotros somos un almacén y distribuimos en relación a lo que nos pide el área médica, acatamos indicaciones de los expertos que son los médicos que nos indican que es lo que compramos y que distribuimos; así mismo giramos oficios acerca de las claves que no tienen movimiento.

Uso de la voz por el Dr. Zapata: Aquí la conclusión sería una mejor coordinación con el área médica para que el abasto sea el adecuado.

Uso de la voz por el Lic. Navarro: En el área de nosotros, la mayoría de los trabajadores en el almacén son sindicalizados.

Uso de la voz por el Dr. Zapata: Ahí también saldría otra propuesta vamos a reforzar la capacitación en las áreas de almacén, con los sindicatos principalmente para que trabajemos juntos y no estemos separados en relación a esto porque necesitamos coordinarnos mejor.

Uso de la voz por parte del Contador Gómez: Correcto. Pasariamos ahora a la parte de Infraestructura Física que presentará el Ing. Cepeda

Uso de la voz por el Ing. Cepeda: Buenas tardes, referente a infraestructura, el Hospital General Torreón en el concepto de obra tenemos un monto autorizado de 200 millones de pesos un avance financiero del 87.5% y un avance físico del 70%. En equipamiento \$186 millones 258 mil pesos no tenemos avance financiero ni físico. En la dignificación de 27 Unidades Hospitalarias y Centros de Salud, que son ampliaciones adecuaciones y rehabilitaciones, se nos asignó un importe de \$33 millones 893 mil pesos ejercido al 30 de septiembre tenemos \$28 millones 206 mil pesos dando un porcentaje ejercido del 83%. En la modernización, remodelación, rehabilitación y ampliación de 32 Unidades de Servicio con programas de atención a grupos vulnerables tenemos un importe autorizado de \$ 8 millones 404 mil pesos, ejercido \$ 6 millones 584 mil pesos y un avance del 78%. En el Mantenimiento al Equipo Médico y Mobiliario Clínico tenemos una asignación de \$1 millón 597 mil pesos ejercidos, totalmente ejercido, Conservación y Mantenimiento de Inmuebles \$3 millones 498 mil igualmente ejercidos, dando un total de \$ 5 millones 0 95 mil pesos. Es todo por parte de Infraestructura.

Uso de la voz de la Lic. Lourdes: Ahí también me gustaría agregar, estamos viendo este presupuesto para el mantenimiento de las Unidades yo creo que está resultando deficiente o no hay una adecuada organización por que también hay un grave problema en las Unidades en cuanto al mantenimiento. Hay muchas necesidades yo creo que lo sabemos y sería cuestión también de organizar un programa y aplicar en la medida de lo posible lo más adecuado este recurso. Específicamente lo que se refiere a



mantenimiento en las Unidades, tenemos casos graves, en Acuña está la lavandería que no está funcionando y eso es un perjuicio para toda la comunidad, no se están llevando a cabo cirugías y yo creo que en eso hay que tener también un programa que más bien sea mantenimiento preventivo, no correctivo, nos estamos gastando gran parte de este recurso en ir a la carrera a arreglar los asuntos o los problemas que están surgiendo en cuanto a infraestructura y mantenimiento de las unidades y no hay un adecuado programa de prevención, que estén atendidos con tiempo los edificios las Unidades, que no caigan ya en un problema, de que es urgente la solución.

Uso de la voz Dr. Zapata: En este tema ya se hizo un recorrido por el área médica para tener un diagnóstico de los Centros de Salud y Hospitales y con el recurso de este año aplicarlo a las prioridades de cada uno y darle la atención a nuestros Centros de Salud y mejorar las condiciones, hay un diagnóstico y ya Infraestructura tiene también la información y estarán llevando a cabo los trabajos de remodelación o lo que se requiera en cada una de las Unidades.

Uso de la voz por el Ing. Cepeda: Así es Doctor, de hecho mañana sale una comisión para hacer un recorrido a la zona centro para hacer un barrido, pero nosotros estamos haciendo constantemente un barrido con la supervisión, siempre estamos trayendo necesidades. Respecto de lo del mantenimiento preventivo eso es muy importante y les compete a los Centros de Salud y a los Hospitales por que muchas veces por no hacerlo en su momento se tiene después que hacer un mantenimiento correctivo mucho más caro. Uno de los temas más recurrentes son las filtraciones en los hospitales y cuando vamos a hacer la revisión están totalmente tapados los desagües, las cañerías y eso si les corresponde a las Unidades, hay equipos de aire acondicionado, de aires lavados, sobre todo en la zona centro que los tienen arriba, como un tiradero y eso si tiene que ser por parte de las Unidades. Si se nos complicaría mucho a nosotros hacer el preventivo en lugar del correctivo. Y referente a Acuña, es el problema de la lavadora, es una lavadora que ya está muy dañada y creo que ya se está consiguiendo el recurso para hacer la sustitución de la misma.

Uso de la voz Dr. Zapata: Pero tener un programa que nos permita darles a conocer- ya lo saben- generalmente no lo hacen, para cuidar su Unidad y que no se genere todo lo demás, las filtraciones con las lluvias o con lo que se acumule por que no hacer un programa.

Uso de la voz por el Ing. Cepeda: Hay un manual que se les entregó en su momento, es un chek list de lo que tiene que hacer mensualmente y que se lleve a cabo.

Uso de la voz Dr. Zapata: Nada más retomarlo

Uso de la voz del Contador Gómez: Una supervisión constante por parte de los administradores de las unidades

Uso de la voz por el Ing. Cepeda: Si porque mi departamento es muy chico para abarcar todo.

Uso de la voz Dr. Zapata: Si hay que repartir y qué bueno que el sindicato hace sus propuestas también para que nos ayuden, sobre todo con la sensibilización del personal para que esto también sea un compromiso de ambas partes

Uso de la voz por el Ing. Cepeda: Claro que sí.

Uso de la voz del Contador Gómez: ¿Es todo ingeniero?, someto entonces a la aprobación de los señores vocales estos puntos, del Área de Administración las presentaciones de Recursos Humanos, Materiales e Infraestructura.

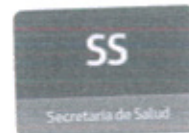
Uso de la voz por la Lic. Pilar: Nada mas una pregunta ¿tienen las Unidades el recurso para hacer el mantenimiento preventivo? ¿Hay alguna partida que ustedes les manejen a los hospitales y a los Centros de Salud? Porque a veces no lo harán a lo mejor por eso.

Uso de la voz por el Ing. Cepeda: Hay un tipo de mantenimiento, cuando se trata de impermeabilizaciones mayores ahí entramos nosotros, pero por muy bien hecha que este la impermeabilización, si no se le da el mantenimiento adecuado se acumula el agua y habrá filtraciones, que es uno de los problemas más recurrentes.



Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGIA
UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR



Uso de la voz por la Lic. Pilar: Quizá sea solo falta de supervisión, de capacitación y seguimiento al personal designado.

Uso de la voz del Contador Gómez: Me permito comentar que las unidades si tienen recursos operativos financieros asignados desde principio del año, bien si no hay otro comentario pasamos a la votación. Aprobado, gracias. Se emite el siguiente:

Acuerdo

55/IV/0/14.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos la información presentada sobre el desempeño y resultados de la operación de la Dirección de Administración en lo referente a Recursos Humanos, Recursos Materiales e Infraestructura Física.

Uso de la voz del Contador Gómez: Seguimos con el tema relativo a la Dirección de Asuntos Jurídicos, que nos presentará el Lic. Rodrigo Chairez, adelante Licenciado.

Uso de la voz del Lic. Chairez: Buenas tardes a todos con su permiso Señor Secretario, señores vocales, representantes sindicales, con relación a la Autorización y Validación de Convenios y Contratos, el primer rubro que tenemos son los Convenios Específicos en Materia de Transferencia de Recursos Federales y son tres los concretados en este periodo. Otro rubro son los Contratos de Prestación de Servicios, los solventados también son 3 en el periodo. Uno más de los contratos que se concretaron fue el Contrato de Donación en Especie, para apoyar el financiamiento y desarrollo del proyecto denominado "Adquisición del equipo de tomografía Axial computarizado con destino para el hospital del niño Dr. Federico Gómez Santos aquí en la ciudad de Saltillo, interviene en este la fundación Rio Arronte, y se suscribe en fecha de 25 de agosto del 2014. En ejecución también. En cuanto a convenios, se celebran convenios con los municipios de Coahuila de Zaragoza incluyendo cada uno de ellos, convenios tendientes a la colaboración para fortalecer y dar continuidad a las acciones en materia de salud. Estos se celebran o se suscriben del 18 de agosto del 2014 al 31 de diciembre del 2017, con esta vigencia. En cuanto a demandas laborales en el periodo únicamente recibimos 3 demandas laborales que se suman a las que ya tenemos radicadas que son de años anteriores y nos da un total de 61 juicios laborales con un pasivo de \$35' 268,584.00. Laudos condenatorios a la fecha 9 de ellos, del total de 61, sería todo.

Uso de la voz del Contador Gómez: Eso son todos los puntos relativos al Área Jurídica, no sé si se tenga algún comentario. Si no lo hay sometemos a aprobación cada uno de ellos. Aprobado. Gracias. Se emite el siguiente:

Acuerdo

56/IV/0/14.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido integro del documento relativo a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Uso de la voz del Contador Gómez: Pasamos al siguiente punto de Seguimiento de Acuerdos del Consejo Nacional de Salud. Y aquí informar lo siguiente: tenemos hasta el momento de acuerdos aplicables a Coahuila de las 6 reuniones realizadas, 184 acuerdos de los cuales tenemos cumplidos 182 y que se ha informado debidamente de esto al Secretario Técnico del Consejo Nacional de Salud, restan solamente 2 en proceso y esto significa un 99% de cumplimiento a los acuerdos emanados de este Consejo Nacional de Salud.

Uso de la voz de la Lic. María del Pilar: ¿Cuáles son esos acuerdos en proceso?

Uso de la voz del Contador Gómez: Los dos acuerdos en proceso son el 14 de la Quinta Reunión que se refiere a la instalación y certificación de las Cámaras frías, originalmente este acuerdo estaba enfocado nada mas a la instalación de las Cámaras Frías, de hecho ese compromiso ya está cumplido pero se está trabajando en lo que corresponde a la certificación, entonces estamos en proceso de ello. La situación actual que mencionamos es que las cámaras frías ya están instaladas y se inició el proceso de licitación para la reparación y coordinación con Regulación y Fomento Sanitario para el proceso de la certificación. No se para cuando pueda contarse con eso es un proceso un poco largo me decían, doctora Romero no sé si quiera comentar algo.



Uso de la voz de la Dra. Romero: Para las cámaras frías se contrató a través del área de Infraestructura, el proceso de la reparación para la certificación, ya que tienen una serie de lineamientos pero se inició en dos de ellas lo referente a la reparación; sin embargo para poder estar la certificación se requiere la construcción de los cuartos para el resguardo de las cámaras frías y en ese proceso apenas estamos, ya está en operación, los trabajos aun no se terminan, ese es el primer paso que tenemos que dar, la protección de la cámara fría y ya el diagnóstico que se tiene de cada una de ellas es diferente para cada una de las cámaras de los puntos que se tienen que dar seguimiento. Estamos en coordinación con Regulación Sanitaria para los avisos de funcionamiento, la capacitación para el personal, los flujogramas el programa, el manual de procesos que se hace en cada una de las cámaras, es una serie de puntos que se están tratando, pero lo principal es la protección, y en ese proceso ya está la empresa, en los trabajos que se están realizando, por eso todavía sigue en proceso

Uso de la voz del Dr. Zapata: ¿Tienen tiempos en eso? ¿Tienen establecido algún calendario?

Uso de la voz del Ing. Cepeda: Para la reparación sí doctor.

Uso de la Voz de Contador Gómez: Se sigue trabajando en ello, para lograr la certificación correspondiente. Estamos en ese proceso, no sé si quedo explicado Licenciada Pilar.

Uso de la voz por Lic. Pilar: Sí gracias y el otro acuerdo pendiente cual es.

Uso de la Voz de Contador Gómez: Es el acuerdo número 20 de la Quinta Reunión que se refiere a que: Las entidades federativas llevarán a cabo el desarrollo de planes a largo y mediano plazo de implementación, fortalecimiento y crecimiento de los programas estatales de Telesalud, bajo la coordinación del CENETEC-Salud y aquí se explica la situación actual: que el proyecto estatal de Telemedicina está en el proceso de validación interna y por definir equipos de trabajo, hay avances pero todavía lo consideramos en proceso hasta lograr que ya queden instrumentados esos planes a mediano plazo, aquí quien tiene a cargo el manejo de ellos es el área de Planeación y Evaluación del Desempeño a cargo del Doctor Gustavo Contreras, Doctor no sé si quieras agregar algo.

Uso de la voz del Dr. Contreras: De hecho el programa se maneja en varias vertientes, hay una que sería con recursos estatales, y la otra sería a través del apoyo del anexo 4, también hay otro proyecto que se maneja a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que son los Centros Comunitarios Digitales que tenemos 78 ya funcionando ahorita en el Estado. Por otro lado tenemos un proyecto estatal en Sierra Mojada pero ya con un equipo más sofisticado de telemedicina para transmisión en tiempo real, el cual estamos en estos momentos rehabilitando, contratando un ancho de banda más alto para la proyección de imágenes y el proyecto que se tiene contemplado que estamos por finalizar es el de Hospitales de primer nivel, de menor a mayor complejidad eso es lo que estamos ya por finalizar. Lo que pasa es que todo esto requiere de una inversión inicial alta sobre todo en los equipos periféricos que van conforme a cada computadora, necesitan dispositivos y estos dispositivos se deben configurar de acuerdo a las necesidades de cada hospital para estarse asesorando con los de mayor complejidad esa es el estatus actual del proyecto.

Uso de la voz por Lic. Pilar: Y cuál es la fecha tentativa, porque ahí dice que el compromiso era al 2014.

Uso de la voz del Dr. Contreras: El proceso ya está concluido y ahorita es la gestión de recursos. Como los recursos ya están destinados para los programas tenemos que esperar los tiempos de acuerdo a un recurso adicional que pueda salir a través del anexo 4. En cuanto al proyecto de salud de Sierra Mojada tenemos un avance de un 80% yo creo que para la próxima semana ese sistema ya esté trabajando al 100%

Uso de la Voz de Contador Gómez: Si vemos el espíritu realmente del acuerdo, dice: Las entidades federativas llevarán a cabo el desarrollo de planes, como planes ya están definidos, en ese sentido pudiéramos darlo por cumplido.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: Ustedes lo deciden, lo importante es que no se quede en planes.



Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGIA
UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR



Uso de la Voz de Contador Gómez: Por eso lo dejamos en proceso todavía hasta ver avances más concretos, pero en un sentido estricto del espíritu del texto, de interpretación del acuerdo, este ya está cumplido.

Uso de la voz por Lic. Pilar: Claro, otro acuerdo sería el desarrollo de esos planes.

Uso de la voz del Dr. Zapata: De hecho ampliando lo que dijo el Dr. Contreras, lo de Sierra Mojada debe estar funcionado ya este mes, quiero adelantarles que ya se está en pruebas. Cuando visitamos Sierra Mojada tuvimos varias fallas con el ancho de banda, o con el equipo, pero esto ya está con un avance muy importante. Además de que estamos incluidos en el programa que el Sr. Gobernador anunciará el día de mañana con el Secretario de Comunicaciones y Transportes de "México Conectado" nosotros tenemos los Centros de Salud en proyección sobre todo las aéreas mas retiradas para que contemos en ellos con internet y que tengan ya las condiciones para que esto pueda operar en los Centros de Salud, me refiero a los mas retirados principalmente que es en donde si batallamos, me refiero a la Esmeralda a Sierra Mojada, Ocampo. El avance yo considero que si es importante y ahí si lo pongo a consideración de cómo lo quieren manejar si concluido o en proceso

Uso de la Voz de Contador Gómez: Lo analizaremos. Bien si no existe otro comentario, ponemos a consideración de los señores vocales este punto del Seguimiento de Acuerdos del Consejo Nacional de Salud. Aprobado. Gracias. Se emite el siguiente:

Acuerdo

57/IV/O/14.-La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el contenido íntegro del documento relativo al Seguimiento de Acuerdos del Consejo Nacional de Salud.

Uso de la Voz de Contador Gómez: Pasamos al siguiente punto a considerar que es la aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias de este año 2015 y para lo cual tendríamos para la primera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno el jueves 14 de abril, el jueves 25 de junio la segunda, la tercera jueves 24 de septiembre y la cuarta el jueves 10 de diciembre. Estos son las fechas propuestas para que ustedes las consideren son las reuniones ordinarias, independientemente de la necesidad que pudiera surgir de alguna sesión extraordinaria que aquí aprovecho para mencionar que vamos a tener la necesidad de tener una extraordinaria entre el 23 y 25 de este mes para presentar a ustedes para su aprobación la cuenta pública del 2014, para presentarla ante el Congreso del Estado.

Uso de la voz de la Lic. Pilar: Yo tengo nada mas una observación. En esas fechas que están ustedes considerando para las reuniones hay alguna necesidad propia? Porque de acuerdo a la Ley de Entidades Paraestatales y de Fiscalización los tiempos para presentar los avances de gestión financiera no van a cumplir con las fechas que están ustedes poniendo ahí

Uso de la Voz de la Contadora Alvizo: No. Es terminando el trimestre

Uso de la Voz del Dr. Zapata: Bueno están a consideración de ustedes como integrantes de la Junta de Gobierno y se pueden hacer los cambios en atención a las observaciones y así con eso cumplir con todo.

Uso de la voz de la Lic. Pilar: Si porque de esa manera obviamente siempre se van a poder hacer las reuniones extraordinarias pero es mejor si de antemano lo podemos programar para cumplir con la ley

Uso de la voz del Contador Gómez: Si me permite está usted considerando un solo punto de toda la temática de la Junta de Gobierno; de acuerdo a nuestros sistemas operativos internos tenemos la información mas desfasada, es decir para poder presentar toda la información de los resultados de los programas de salud, regulación sanitaria etc. normalmente ponemos la primera reunión a fines de marzo por que es cuando ya contamos a esa fecha con toda la información que manejamos de los programas de salud. Sería preferible manejar una extraordinaria para efectos de lo Financiero y Cuenta Pública.

Uso de la voz de la Lic. Pilar: Lo podríamos revisar conjuntamente, igual y si se hace un esfuerzo para tener la información en tiempo, financiera, igual se puede hacer el esfuerzo de tener los cortes de los informes que ustedes tengan que hacer a nivel nacional.



Uso de la voz del Contador Gómez: Aquí es muy importante la precisión, por lo que le solicitaría al Dr. Contreras si nos puede ampliar algo sobre este tema. Por manejar el los Sistemas Operativos, Informativos y de Planeación.

Uso de la voz del Dr. Contreras: Normalmente llevamos hasta dos meses de diferimiento y ese es el calendario que nos hace llegar la Dirección General de Información en Salud de México, los cierres formales de todos los sistemas de Información se dan en este caso en el mes de febrero, no en enero, los tiempos así nos son marcados, hasta que sean publicados en forma oficial. De la mayoría de los sistemas la fecha límite para enviar la información la tenemos para el 28 de febrero, la Secretaría de Salud Federal tiene todavía un mes más para validar y ratificar la información esto en marzo.

Uso de la voz de la Lic. Pilar: Si por eso digo, necesitaríamos tener la información que manejan ustedes para ver en conjunto y así poder empatar lo financiero

Uso de la voz del Dr. Contreras: Lo financiero tiene otros tiempos; lo estadístico en ese orden de ideas, estaría desfasado.

Uso de la voz del Contador Gómez: Hacemos nuestro mejor esfuerzo y tendríamos el dialogo con ustedes para la revisión conjunta.

Uso de la voz del la Lic. Pilar: Yo nada mas les digo que de antemano con la primera reunión ya están ustedes incumpliendo la Ley, porque tiene que ser una reunión por trimestre y si esta fue la cuarta, o sea si tiene que ser 6 juntas, una para lo financiero y otra para lo médico programarlo así, pero como ordinarias, no como extraordinarias. En el primer trimestre tiene que haber una junta

Uso de la voz del Contador Gómez: Podría ponerse en marzo.

Uso de la voz del la Lic. Pilar: No es observación mía es observación de la ley por la Auditoría Superior, el primer trimestre es enero febrero marzo, Durante esos 3 meses deben hacer una para atender los puntos que ustedes tengan listos.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: El que realicen cuatro juntas al año es con la idea de presentar la información por trimestre, pero no van a tener el avance oficial en marzo.

Uso de la voz del la Lic. Pilar: Para nosotros debe ser una reunión dentro del trimestre, por decir algo, nosotros en el primer trimestre normalmente manejamos los cierres del año anterior, puede ser en enero, febrero o marzo, no estamos diciendo que tiene que ser en enero y así en los otros trimestres, por eso por eso digo que necesitamos empatar los calendarios tanto en lo que manejan de información médica a nivel Nacional como la información financiera para ver como se puede planear que cumpla con las dos cosas.

Uso de la voz del Dr. Zapata: que les parece si ese tema lo dejamos pendiente y se dé una reunión con ustedes para ello.

Uso de la voz del la Lic. María del Pilar: Si me parece, obviamente tendrá que manejarse a consideración de Ustedes antes de presentarlo aquí.

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: En la Extraordinaria se podría

Uso de la voz del la Lic. María del Pilar: Si va a haber una extraordinaria que ahí se presente el calendario, pero ahí nada más se toca un punto en la extraordinaria, no se puede

Uso de la voz del Biólogo Barrientos: Entonces se hacen dos extraordinarias el mismo día.

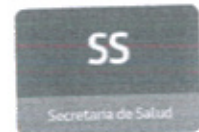
Uso de la voz del Contador Gómez: Se propone que sea en marzo, lo adecuamos al 27 de marzo

Uso de la voz del Dr. Zapata: Quedaría esa fecha.

Uso de la voz del la Lic. María del Pilar: Por lo pronto se aprueba esta fecha en el entendido que vamos a revisar con ustedes las otras cosas.



Gobierno de
Coahuila



Uso de la voz del Contador Gómez: Si, la idea es estar dentro de lo que debe ser.

Uso de la voz de la Cp. Alvizo: Yo como Secretaria de Finanzas estoy en desacuerdo con lo de las fechas, propongo por lo que vemos en otros Organismos en los que las juntas las llevamos a cabo terminando el trimestre, nos presentan la información financiera en diez o quince días posteriores al cierre del trimestre, tendrían que correr las fechas.

Uso de la voz del Dr. Zapata: A ver lo que usted propone Cp. Alvizo es dejar la primera fecha como estaba y correr las demás una quincena

Uso de la voz de la Lic. Pilar: Por eso les digo que no tiene caso que se apruebe un calendario que no está consensado ni esta revisado. Si la intención era que se tuvieran 4 reuniones al año con este calendario que ustedes tienen en todas va a haber necesidad de una extraordinaria. Por eso les digo que por qué no revisamos ambas necesidades y se genera una propuesta para que la revisen también en México Porque a lo mejor quizá no todos tengamos la disposición de venir a todas las juntas y si se puede unificar que bueno si no, se programan tantas ordinarias aunque se vean nada mas temas financieros

Uso de la voz del Cp. Gómez: Bueno entonces queda pendiente

Uso de la voz del Dr. Zapata: Si va a quedar pendiente a revisión y que se defina.

Uso de la voz del Cp. Gómez: En ese sentido, se emite el siguiente:

Acuerdo

58/IV/O/14.-La Junta de Gobierno se da por enterada del calendario propuesto para la celebración de las sesiones ordinarias y acuerda que se determinen nuevas fechas dentro del trimestre correspondiente, acordes al cierre de la información y se presente a este Órgano de Gobierno el calendario modificado para su aprobación en la próxima sesión ordinaria.

Uso de la voz del Contador Gómez: Pasamos ahora a Asuntos Generales, si alguien desea comentar algo.

Uso de la voz de la Contadora Alvizo: Una pregunta porque desconozco del tema, las tarifas que ustedes manejan en los servicios que prestan de salud, las aprueban o publican en el Periódico Oficial, otros Organismos así lo hacen

Uso de la voz del Dr. Zapata: Aquí está el área administrativa y si, si hay un tabulador autorizado.

Uso de la voz de la Contadora Alvizo: ¿Se revisa? ¿Se presenta anualmente?

Uso de la voz de la Lic. Pilar: Tiene que publicarse en el Periódico Oficial del Estado, eso es lo que tendrían que revisar porque son los que van a aplicar para este año

Uso de la voz de la Contadora Alvizo: Hay que presentarlo a la Junta por si hay modificaciones; en la próxima Junta Ordinaria

Uso de la voz del Contador Gómez: La última modificación que presentamos fue en el 2013 y se autorizó un incremento, le llamamos Tabulador de Servicios Médicos si hay alguna modificación podemos presentarla en la próxima Sesión Ordinaria si les parece. Son todos los temas Dr. Zapata, con esto concluimos.

Uso de la voz de la Profesora Mariza: Una petición para los asuntos pendientes como el de Sierra Mojada, si en la próxima Junta nos informan si ya concluyó.

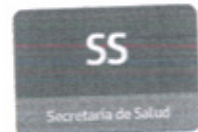
Uso de la voz del Contador Gómez: Por supuesto

Uso de la voz del Dr. Zapata: Si ya no hay más temas que tratar, siendo las 13:00 horas de este 11 de febrero del 2015, se da por concluida esta IV Sesión Ordinaria de 2014 de la Junta de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" y agradecemos a todos ustedes su asistencia y participación, muchas gracias.

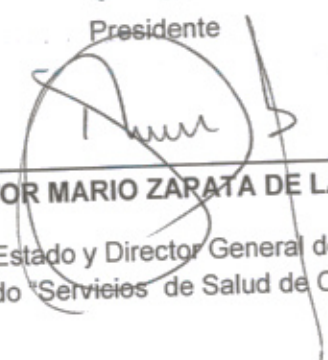


Gobierno de
Coahuila

Un Estado con
ENERGIA
UNA NUEVA FORMA DE GOBERNAR



Presidente


DR. HÉCTOR MARIO ZARATA DE LA GARZA

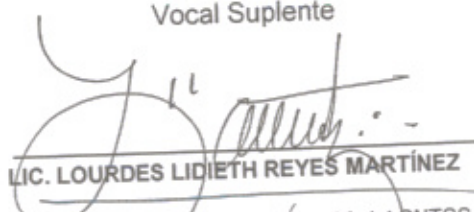
Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público
Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila".

Vocal Suplente

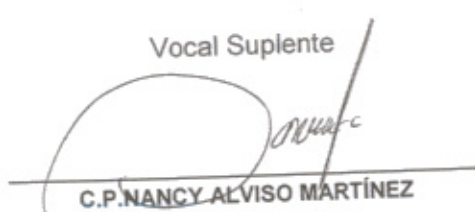

BIOLOGO GERARDO BARRIENTOS MAC GREGOR

Subdirector de Informática y Estadística del
Secretariado Técnico del Consejo Nacional de
Salud

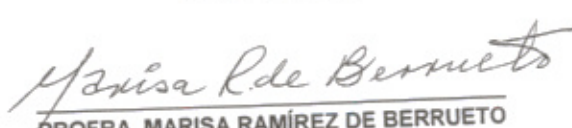
Vocal Suplente


LIC. LOURDES LIDIETH REYES MARTÍNEZ
Secretaria General de la Secc. 86 del SNTSS.
Vocal Suplente

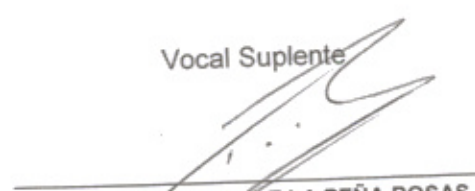
Vocal Suplente


C.P. NANCY ALVISO MARTÍNEZ
Subdirectora de Contabilidad de Organismos
de la Secretaría de Finanzas del Estado

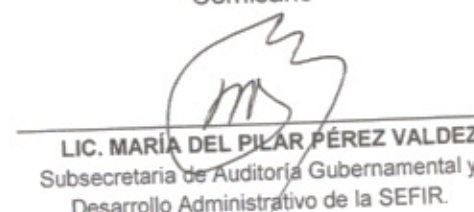
Vocal Suplente


PROFRA. MARISA RAMÍREZ DE BERRUETO
Responsable Estatal de Programa Escuela y
Salud de la Secretaría de Educación

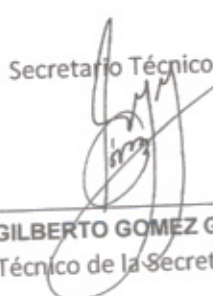
Vocal Suplente


LIC. FAUSTINO DE LA PEÑA ROSAS
Subdirector de Seguimiento de la
Secretaría de Desarrollo Social

Comisario


LIC. MARÍA DEL PILAR PÉREZ VALDEZ
Subsecretaria de Auditoría Gubernamental y
Desarrollo Administrativo de la SEFIR.

Secretario Técnico


C.P. GILBERTO GÓMEZ GARCÍA
Secretario Técnico de la Secretaría de Salud